



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2015.

En Tarazona, a trece de junio de dos mil quince, siendo las once horas, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los que han sido proclamados concejales electos por la Junta Electoral de Zona de Tarazona, como resultado de las Elecciones Locales del día 24 de mayo de 2015, habiendo presentado previamente sus credenciales, las declaraciones a efectos de los Registros de Intereses y acreditado su personalidad. La relación de los asistentes es como sigue:

Dña. Leticia Soria Sarnago, D. Daniel Ruiz Martínez y Dña. María Carmen Latorre Velilla, todos ellos integrantes de la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español.

D. Jesús Francisco García Usón, D. José Miguel Montijano Torcal y D. José Luis Leza Lapuente, incluidos en la lista electoral de Tarazona Plural-ZGZ.

D. José Cacho Cacho, incluido en la lista electoral Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

D. Luis María Beamonte Mesa, D. Luis José Arrechea Silvestre, Dña. Ana Cristina Sainz Martínez, D. José Emiliano Sánchez Olavarrieta, Dña. Eva M^a Calvo Vallejo, Dña. Waldesca Navarro Vela, D. Julio Gracia Pascual, Dña. Ana Calvo Alejaldre, D. José Luis Martínez de los Reyes (Independiente) y D. David Miguel Pellicer, todos ellos componentes de la lista electoral del Partido Popular.

Asisten también la Secretaria General de la Corporación, Dña. Ana Rita Laborda Navarro, que da fe del acto, y la Interventora municipal Dña. Inmaculada Velilla López.

El objeto de la sesión es proceder a la constitución del Ayuntamiento y elección del Alcalde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de conformidad con el orden del día que rige la sesión.

1.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

En primer lugar se procede a formar la Mesa de Edad, quedando constituida por D. José Miguel Montijano Torcal y D. David Miguel Pellicer, Concejales electos de mayor y menor edad, respectivamente, ostentando la Presidencia el primero de ellos y actuando de Secretaria de la Mesa la Secretaria General del Ayuntamiento.

A continuación y una vez comprobado que han concurrido la totalidad de los Concejales electos, el Sr. Presidente de la Mesa manifiesta que habiendo sido comprobadas las credenciales presentadas por los interesados y cotejadas con el acta de proclamación de concejales remitida por la Junta Electoral de Zona de Tarazona, declara constituida la



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

Corporación Municipal. El resultado de las elecciones que figura en la citada acta es el siguiente:

- N° de electores:	8.345	
- N° de votantes:		5.935
- N° de votos a candidaturas:	5.711	
- N° de votos en blanco:	98	
- N° de votos válidos:	5.809	
- N° de votos nulos:	126	

N° de votos y electos obtenidos por cada candidatura:

CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS	CONCEJALES ELECTOS
Partido Socialista Obrero Español	1.021	3
Tarazona Plural-ZGZ	1.106	3
Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía	369	1
Partido Popular	3.141	10
Partido Aragonés	74	

CONCEJALES PROCLAMADOS

1. Dña. Leticia Soria Sarnago	Partido Socialista Obrero Español	
2. D. Daniel Ruiz Martínez.....	"	
3. Dña. Mª Carmen Latorre Velilla	"	
4. D. Jesús Francisco García Usón	Tarazona Plural-ZGZ	
5. D. José Miguel Montijano Torcal.....	"	
6. D. José Luis Leza Lapuente	"	
7. D. José Cacho Cacho.....	Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía	
8. D. Luis María Beamonte Mesa	Partido Popular	
9. D. Luis José Arrechea Silvestre	"	
10. Dña. Ana Cristina Sainz Martínez	"	
11. D. Emiliano Sánchez Olavarrieta	"	
12. Dña. Eva Mª Calvo Vallejo	"	
13. Dña. Waldesca Navarro Vela	"	
14. D. Julio Gracia Pascual.....	"	
15. Dña. Ana Calvo Alejaldre	"	
16. D. Jose Luis Martínez de los Reyes.....(IND)	"	
17. D. David Miguel Pellicer.....	"	

Se procede por parte de los concejales electos a prestar el juramento o promesa del cargo, conforme a la fórmula "Juro/Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Tarazona con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Sra. Secretaria General del Ayuntamiento da cuenta de que la Secretaria General, la Intervención y la Tesorería municipales han puesto a disposición de los Sres. Concejales electos la documentación referente a los justificantes de las existencias en metálico y valores propios de la Corporación depositados en la caja municipal y las entidades bancarias, e igualmente la documentación relativa al Inventario de Bienes Municipales, con la finalidad de que puedan ser comprobados.

2.- ELECCIÓN DEL ALCALDE.

A continuación tiene lugar la elección del Alcalde de conformidad con lo establecido en el art. 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, manifestando el Presidente de la Mesa de Edad que podrán ser candidatos todos los concejales que encabezan sus correspondientes listas y que son: Dña. Leticia Soria Sarnago del Partido Socialista Obrero Español, D. Jesús Francisco García Usón del partido Tarazona Plural-ZGZ, D. José Cacho Cacho por Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y D. Luis María Beamonte Mesa, por el Partido Popular.

No interviene ningún candidato.

No habiendo más intervenciones, se procede a la elección del Alcalde, que se realiza mediante votación secreta, introduciendo cada concejal la papeleta con el nombre del candidato en un sobre, que es depositada por el Presidente de la Mesa de Edad en la urna preparada al efecto.

El resultado de la elección es el siguiente:

D. Luis María Beamonte Mesa	10 votos
D. Jesús Francisco García Usón.....	3 votos
Votos en blanco.....	4 votos
Total votos emitidos.....	17 votos

Habiendo obtenido la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación el candidato D. Luis María Beamonte Mesa, le corresponde ser Alcalde, por lo que es requerido por el Presidente de la Mesa de Edad para que manifestase si acepta o no el nombramiento y habiendo expresado su aceptación es proclamado Alcalde, tomando inmediatamente posesión de su cargo, previo juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad impone la banda propia del cargo y entrega el bastón de mando al Alcalde electo.

El Sr. Alcalde electo pasa a presidir la sesión como tal y abre un turno de intervenciones de los representantes de las listas electorales. Éstas son las siguientes:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

Sr. José Cacho Cacho: Muchas gracias, dar la enhorabuena a mis compañeros en la Corporación Municipal durante estos próximos años, al que será el alcalde D. Luis María Beamonte, aparte de este agradecimiento también agradecer al grupo que me ha acompañado en la campaña que ha sido corta, aparecimos en Tarazona hace solo unos 3 meses con la ilusión de hacer algo nuevo, ahora estamos aquí en el salón de Plenos y demostraré que es posible hacer las cosas de forma distinta, apoyar las ideas buenas y estar en contra de las que no son tan buenas. Este tiempo está por venir en los próximos 4 años, así será y así lo demostraremos.

Sra. Leticia Soria Sarnago: Buenos días autoridades, miembros de la corporación, señores y señoras:

En primer lugar, quiero personalmente y en nombre del Grupo Socialista felicitar al Alcalde.

Hemos retirado la candidatura porque somos conscientes de que los ciudadanos el pasado 24 de mayo hablaron claro, y, es por ello que igualmente hemos votado en blanco.

Sr. Beamonte, tiene una gran responsabilidad por delante durante los próximos 4 años: los ciudadanos han depositado su confianza en su persona y ahora, Ud. tiene que saber responder ante ello y estar a la altura de las circunstancias.

Como portavoz del Grupo Socialista deciros que nos sentimos muy orgullosos de poder formar parte de esta Corporación. Venimos con una gran ilusión y dispuestos a defender, trabajar y luchar por los derechos y los intereses de todos los tarazonenses.

En nuestra hoja de ruta, sin duda está, el trabajar por una ciudad mejor, más solidaria, más igualitaria, con servicios de calidad... Pero sobre todo por conseguir una ciudad en la que podamos vivir y trabajar.... En definitiva, por alcanzar la ciudad que imagino es la que todos los que integramos esta Corporación queremos conseguir con el esfuerzo y trabajo de todos y cada uno de nosotros... Estoy convencida que es ahí en donde nos vamos a encontrar...

Los concejales socialistas trabajaremos por nuestra ciudad. Esa es la tarea a la que nos presentamos y que los ciudadanos esperan de nosotros. Tiene, Sr. Beamonte, nuestra mano abierta para la colaboración y el trabajo conjunto. No tenga ninguna duda de ello. Por eso ponemos nuestra entera disposición a trabajar conjuntamente por la consecución de los objetivos que a todos nos unen, nos preocupan y nos deben ocupar de forma permanente, porque estamos plenamente convencidos que la intención más sincera de los que vamos a formar parte de esta Corporación es la defensa de los intereses de Tarazona, por encima de los personales. Al menos, desde lo que tanto a mi grupo como a mí me corresponde, puedo asegurar que la Ética de mis principios irá de la mano de la Ética de mis responsabilidades.

Pero tampoco vamos a dejar que Tarazona vaya a la deriva. Es por ello que realizaremos las funciones de vigilancia y control que como miembros de la oposición tenemos atribuidas. Será una oposición constructiva y responsable. No realizaremos una oposición destructiva, ya se lo adelanto, Sr. Beamonte, no es nuestro estilo... Pero tampoco vamos a dejar que Tarazona pierda el ritmo del progreso, se quede estancado y a la cola en cifras de desempleo, y en definitiva pierda oportunidades...



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

Tienen desde aquí todos los ciudadanos de Tarazona, mi compromiso, capacidad, conocimientos y esfuerzo personal así como los de todo el Grupo Socialista, para estar al servicio para conseguir que Tarazona y los turiasonenses podamos seguir el camino del progreso y el bienestar para de esta manera, alcanzar una Tarazona en la que puedan envejecer nuestros padres, donde podamos desarrollarnos personal y profesionalmente y donde puedan crecer nuestros hijos.

Muchísimas gracias.

Sr. Jesús García Usón: Compañeras y compañeros concejales, Alcalde, Consejero, vecinos de Tarazona:

En primer lugar, queremos felicitar a las y los turiasonenses que hace tres semanas participaron en las elecciones municipales que sirvieron para renovar esta Corporación; pero permítanme que lo haga agradeciendo especialmente a quienes confiaron en Tarazona Plural y de una manera significativa a quienes pusieron su esfuerzo e ilusión para que hoy estemos sentados aquí tres representantes de la candidatura.

Tarazona Plural ha sido una experiencia sin precedentes en la política municipal que, aunque irrumpe como una nueva marca para ser la segunda fuerza en este Ayuntamiento, viene a sumar los esfuerzos que antes hacía el Colectivo de Convergencia – Izquierda Unida con colectivos y gente nueva; para representar con mayor firmeza y convicción una propuesta clara desde la izquierda.

En segundo lugar, felicitamos a todos los miembros de esta corporación, a los compañeros y compañeras que hoy se sientan aquí por primera vez, y principalmente a quienes claramente ganaron las pasadas elecciones municipales, a los concejales del Partido Popular encabezados por Luis María Beamonte que vuelve a tener encomendada la responsabilidad del gobierno de esta ciudad: enhorabuena.

Los y las turiasonenses han optado de nuevo por un Ayuntamiento con mayoría absoluta, lo que a nosotros no nos gusta pero que debidamente lo aceptamos.

La estabilidad en la gobernabilidad de esta casa está garantizada, pero hay circunstancias políticas en la conformación de otras instituciones que han cambiado y, por lo tanto, determinadas actitudes en las que se cae fácilmente con mayorías absolutas, quizá no tengan por qué darse durante este mandato; si esto es así, los concejales de Tarazona Plural estaremos dispuestos a colaborar en favor de los intereses comunes.

El Grupo Municipal que conformará Tarazona Plural está aquí con un mandato y una filosofía nítida que se ha reflejado en un programa electoral que, a pesar de no tener responsabilidad de gobierno, defenderemos y pondremos sobre la mesa; en algunos casos como propuestas de encuentro entre oposición y gobierno, y en otros, como crítica y alternativa a la opción que no compartamos; pero siempre habrá de entenderse en defensa de lo que pensamos que es mejor y más justo para la gente de Tarazona, defendiendo lo público y representando unos valores de solidaridad e igualdad.

Queremos reforzar nuestros esfuerzos para estar en la calle y prestar más atención demandas que los vecinos nos planteen. Y dentro del Ayuntamiento, sin renunciar a los mecanismos de la democracia representativa, trabajaremos por mejorar la calidad de la democracia participativa con mayor transparencia.

El mapa institucional que antes refería, nos obliga a todos los grupos a una mayor responsabilidad y nos resitúa en el tablero de relaciones internas de este Ayuntamiento y por



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

lo tanto nos exige una lealtad mutua que Tarazona Plural pretende respetar. Sobre todo por el interés de la gente que vive en Tarazona, que tiene importantes retos para el futuro, algunos ya lo eran en el pasado, como:

-La reactivación económica y la generación de empleo, o la garantía social de una vida digna y en igualdad de oportunidades.

-La definición del crecimiento y renovación de la ciudad expresada en el Plan General de Ordenación Urbana que aún no está en vigor y que pretendemos mejorar.

-El mantenimiento y mejora de los servicios públicos.

-El establecimiento de mecanismos que permitan la Participación de la ciudadanía en las decisiones municipales más allá de un voto que se deposita en la urna cada cuatro años.

-Y en este periodo, creemos que ya toca de una forma más decidida, las alternativas para la juventud en esta ciudad. Será necesario dotar de espacios y ofrecer actividades a la gente joven, pero estas volverán a fracasar si se hace sin escucharles.

En estos retos y todos los demás nos encontraremos y trabajaremos con todos los grupos.

Quienes hemos trabajado en la candidatura de Tarazona Plural esperamos los mejores resultados del nuestro trabajo de esta Corporación que comienza hoy, y que a buen seguro, va a poner mucho empeño e ilusión. Ánimo. Gracias.

Sr. Luis José Arrechea Silvestre: Buenos días, en primer lugar, es nuestra obligación manifestar el más profundo agradecimiento a todas y cada una de las personas que confiaron en el Partido Popular el pasado día 24 de mayo, ya no solo en las elecciones municipales, sino también a las Cortes de Aragón.

Hemos conseguido una representación mayoritaria en el Ayuntamiento, con 10 concejales, que nos sirve de acicate para continuar con el modelo de ciudad que comenzamos hace 8 años.

Con el resultado en estas elecciones municipales, el Partido Popular ha salido ampliamente reforzado, obteniendo 3.141 votos de las 5.809 personas que ejercieron su derecho a voto, lo que supone que de cada 100 ciudadanos, 54 apoyaron la candidatura del Partido Popular (54,07%), lo cual nos hace pensar que nuestra acción de gobierno va por el buen camino, con nuestros aciertos y con nuestros fallos, y eso nos obliga a trabajar y esforzarnos más y más, teniendo en cuenta la difícil situación por la que hemos atravesado y la que todavía tenemos que superar.

Quiero también felicitar a todos los Concejales de la Corporación que hoy se constituye, independientemente de la formación política de la que formamos parte, los tarazonenses nos han encomendado a todos nosotros una importante tarea: trabajar por nuestra ciudad, por su presente y por su futuro.

Estoy completamente seguro que cada uno de nosotros, desde el lugar que nos corresponda por el mandato de los ciudadanos, dejaremos lo mejor de nosotros mismos para no defraudar este importante caudal de confianza que los electores nos han depositado.

Así, aprovecho este momento para manifestar que las principales líneas de actuación que queremos seguir en este mandato, tienen y deben de ser una continuidad al trabajo ya realizado, priorizando como no puede ser de otra manera en el empleo, en la captación de



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

empresas, en la deuda municipal y en la inversión y promoción de nuestro patrimonio, que tantos frutos nos está deparando en la captación de visitantes a nuestra ciudad.

Además, tenemos que pensar en la ciudad como un vértice más del triángulo turístico que conforma junto a Veruela y al parque natural del Moncayo, debemos ofertarnos como un todo. Y en esa labor fundamental de dinamización y promoción de nuestra ciudad, ha jugado un papel importantísimo la Fundación Tarazona monumental, por ello seguiremos colaborando con esta institución tanto en sus iniciativas para la recuperación de espacios y patrimonio como en sus actividades de promoción dentro y fuera de nuestras fronteras.

Y como no podía ser de otra forma, continuaremos con la política inversionista en los barrios, tenemos que continuar mejorando sus infraestructuras, su imagen y sus servicios en nuestro afán de revitalizarlos, haciendo especial hincapié en nuestra Judería y en el Barrio del cinto.

Sí que me gustaría señalar que vamos a gobernar para todos los tarazonenses y así vamos a seguir apoyando:

- Al tejido asociativo de Tarazona, tal y como lo hemos estado haciendo hasta ahora, todas las asociaciones culturales, sociales, educativas y deportivas. Todas hacen que su labor sea fundamental para dinamizar la ciudad.
- A los emprendedores, que tienen la valentía, la ilusión y la fuerza de sacar adelante proyectos innovadores. A vosotros os decimos que seguiremos poniendo las condiciones para hacer viable vuestros proyectos como apuesta estratégica en la gestión y la promoción de nuestra base económica y cultural.
- A los comerciantes, que dan vida a nuestros barrios y participan en la construcción colectiva de la ciudad.
- A la gente mayor, a aquellos que son plenamente autónomos y participan activamente, pero también los que no lo son y necesitan apoyo. Trabajaremos en los dos sentidos, devolviendo en forma de equipamientos y servicios la aportación que hacéis a la vida social de la ciudad, pero también afrontaremos las necesidades de las personas mayores que necesiten un refuerzo de su autonomía personal cuando esta se convierte en un reto vital.

Afrontamos el futuro con ilusión, con esperanza, con fortaleza y con la confianza que nos da saber que estamos transformando la ciudad, que Tarazona está creciendo, que tenemos una Tarazona más bonita, más conocida y muchísimo más dinámica.

Tenemos ante nosotros una enorme responsabilidad y no escatimaremos ni esfuerzos ni ilusión y que pondremos todo lo mejor de nosotros en la tarea de servir a Tarazona. Muchas gracias.

Sr. Luis María Beamonte Mesa: Compañeras/os de Corporación, amigas/os, señoras/es, quiero agradecer el tono de las intervenciones.

En un día como hoy, se unen para mí, sin perjuicio de otros, dos sentimientos: Agradecimiento y responsabilidad.

Agradecimiento hacia mis compañeros que han respaldado hace unos momentos mi nombramiento como Alcalde de nuestra Ciudad. Sin ellos no sería posible afrontar este reto.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

Agradecimiento hacia mi familia sin cuyo apoyo y comprensión sería difícil iniciar esta nueva andadura.

Agradecimiento hacia el Partido Popular, bajo cuyas siglas me presenté, y en cuyo proyecto para Tarazona y para el conjunto de nuestra Comunidad Autónoma creo firmemente.

Agradecimiento también al conjunto de la sociedad turiasonense que el pasado 24 de mayo dio su apoyo mayoritario a la candidatura que tuve el privilegio de encabezar.

Agradecimiento hacia quienes nos votaron y, también, hacia quienes legítimamente eligieron otra opción. Todos deben sentirse representados en este Ayuntamiento. Ese es mi primer compromiso.

Señoras/es,

Hoy asumo el cargo de Alcalde de Tarazona, por tercer mandato consecutivo. Y lo hago siendo muy consciente de la gran responsabilidad que ello supone.

Siempre he manifestado que no hay mayor satisfacción para quien participa en la vida pública que ser alcalde de su municipio; que sentir el respaldo de los vecinos. Por ello, Tarazona ha sido y va a seguir siendo mi prioridad.

Comienza hoy una nueva etapa. Un nuevo tiempo de trabajo. El objetivo no es otro que seguir mejorando la ciudad. Tanto para quienes nos visitan como, sobre todo, para quienes residimos en ella.

A lo largo de los últimos años, hemos impulsado un proyecto de ciudad. Y lo hemos hecho. En momentos tremendamente duros y llenos de dificultades.

Nuestra obligación es seguir trabajando y queremos hacerlo con todos. Con el tejido asociativo, con los colectivos, con las personas en definitiva.

Si vamos de la mano, si nos escuchamos, si sabemos encontrar puntos de acuerdo será beneficioso para nuestra ciudad.

Y en ese afán de diálogo, de trabajo en común, me gustaría encontrarme también con el conjunto de grupos que conforman este Ayuntamiento. Seguro que existen cosas que nos separan pero seguro también que existen más cosas que nos unen.

Espero que en este camino que ahora iniciamos sean más las ocasiones en las que nos encontremos que en las que nos distanciamos. Nos presida más el consenso, que el disenso. Esa es mi voluntad, y espero que sea también la de ustedes.

Hace 8 años iniciamos un proceso de cambio. Hemos dado muchos pasos, pero todavía debemos seguir avanzando. Este mandato va a ser crucial, en el devenir de Tarazona y su comarca.

Señoras/es, queridos compañeros de Corporación,

Nuestra acción de gobierno ha pivotado sobre tres ejes fundamentales: la generación de oportunidades consolidando y captando nuevo tejido productivo; el saneamiento de las cuentas municipales y la potenciación de nuestras singularidades, teniendo como fuentes de desarrollo principalmente, el patrimonio cultural y medioambiental.

La evolución de Tarazona ha puesto de manifiesto que avanzar en estos tres ejes era importante. Por ello, es fundamental mantener esa línea de trabajo para los próximos 4 años.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

Trabajaremos con nuestros emprendedores en la consolidación de empleo. Estableceremos bonificaciones fiscales y ayudas municipales para empresas nuevas o ya implantadas que efectúen inversión y generen empleo. Ya hay compañías que han elegido Tarazona para implantarse.

Nuestra obligación es seguir trabajando en la captación de tejido productivo. El objetivo, no es otro, que el pleno empleo. Un objetivo que, hoy por hoy, es alcanzable. Hemos sentado las bases y vamos a trabajar, para que nada cambie esta tendencia. Tarazona puede ser ese referente industrial que fue. Tener empleo significa tener oportunidades, esa va a ser nuestra línea de trabajo.

Nuestra ciudad ha dado en los últimos años una imagen de seriedad y solvencia. La deuda municipal ya no es aquel lastre que nos atenazaba. Rebajarla debe ser un pilar fundamental de nuestra acción de gobierno si queremos garantizar el correcto funcionamiento de nuestros servicios básicos y fundamentales. Tendremos que efectuar algunos ajustes, y estos se harán, sin mayores traumas. Se puede y se debe hacer, y a eso nos comprometemos.

Como nos comprometemos a seguir dando pasos para convertirnos en destino turístico de primer nivel. Son más de cien mil personas las que nos visitan cada año. Eso supone un revulsivo para la economía de la ciudad, para el sector servicios a quien agradezco su compromiso y su respuesta.

Debemos profundizar en el trabajo realizado promocionando nuestra ciudad; avanzando en la recuperación de nuestro patrimonio; renovando calles y servicios; mejorando equipamientos; poniendo especial atención en nuestros jóvenes, que son nuestro futuro; cuidando Tarazona y no dejando pasar ninguna una oportunidad.

Para ello no vamos a escatimar esfuerzos.

Señoras/es.:

Hace cuatro años les hablaba aquí de la dificultad del mandato que teníamos por delante. Hoy, a pesar de las enormes dificultades, podemos afirmar que Tarazona ha resistido bien. Quedan muchas cosas por hacer. Que estamos avanzando en la buena dirección. Tarazona ha sabido encaminar la diversificación de su tejido productivo.

Todos y cada uno de los sectores de nuestra ciudad, merecen y necesitan nuestro apoyo para consolidar la recuperación. Es importante que sigamos trabajando de la mano con el pequeño y mediano comercio, con el sector agroganadero, uno de los motores de nuestra comarca y con el sector de la construcción, que ha sufrido con especial dureza la crisis económica.

En estos años, hemos demostrado que si trabajamos juntos las cosas van mejor.

Esa es mi intención. Porque la principal labor de un alcalde es escuchar, atender, conocer a sus vecinos, querer a sus vecinos e ir de la mano con ellos.

Porque los votos no son un cheque en blanco. El respaldo en las urnas obliga a devolver al conjunto de la sociedad mucho más: calidad de vida, futuro, la posibilidad de avanzar de manera individual y colectiva.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

Señoras/es.:

En este periodo que hoy dejamos atrás, Tarazona ha tenido una oportunidad que ha llegado en forma de respaldo institucional. Un respaldo que en otros momentos se nos negó. Ahora, se nos ha dado. Y los turiasonenses lo hemos sabido aprovechar.

Como Alcalde quiero manifestar: que estoy orgulloso de la respuesta de la sociedad turiasonense que ha demostrado su solidaridad en momentos de dificultad, su compromiso con su ciudad, su empuje y su verdadera fuerza.

Los ciudadanos vuelven su mirada hacia su ayuntamiento, cuando tienen un problema. Nuestra obligación, mi obligación, es devolver esa mirada e intentar solucionar los problemas.

Es escuchar, es estar a disposición de ese vecino, de ese ciudadano.

No se trata de escudarse en si es competencia municipal o no lo es. En un municipio los problemas tienen nombre y apellidos, el de nuestros vecinos. Es nuestra responsabilidad ayudar a todos.

Esa tiene que ser nuestra línea de trabajo. Tomaremos decisiones, trabajaremos, nos esforzaremos con un único objetivo: el interés general de los turiasonenses.

Y quiero hacerlo desde el respeto a los compañeros de Corporación, y a quienes legítimamente piensan diferente. Sus sanas aportaciones serán tenidas en consideración, son tiempos distintos los ciudadanos piden compromiso y no solo crítica, arrimar el hombro y no solo crear tensión, participar en positivo y no solo ver la acción de gobierno desde la distancia. Es más, no tengo inconveniente en que asuman responsabilidades de gobierno si lo desean. La puerta la tienen abierta, solo tienen que venir. Ahora bien, todo mi respeto, si deciden lo contrario.

No entiendo la política como bloques enfrentados. La política es vocación de servicio. La política es dejarse la piel al servicio de tus vecinos con principios y con valores, con altura de miras desde posiciones de gobierno o desde posiciones de oposición.

Señoras/es.:

Como Alcalde quiero trabajar para avanzar en una ciudad abierta y participativa. Donde nunca olvidemos a quienes peor lo pasan o más lo necesitan. Quiero trabajar para conseguir mayores niveles de bienestar y calidad de vida. Quiero hacerlo para avanzar en una Tarazona moderna y desarrollada, donde todos que quieran puedan tener su oportunidad.

Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, haciendo una felicitación al conjunto de compañeros que conforman la Corporación Municipal, siendo las once horas y cincuenta y dos minutos, por la presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, de la que se extiende la presente acta de la que yo, como Secretaria, doy fe.



Vº Bº

EL ALCALDE,

Fdo.: Luis María Beamonte Mesa.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Ana Rita Laborda Navarro.